

JUEVES, 24 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 101

JUNTA VECINAL DE SECADURA

CVE-2018-4778 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Dictaminada favorablemente por la Junta Vecinal de Secadura en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2018, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Secadura, 2 de mayo de 2018.

El presidente,

José Luis Trueba de la Vega.

2018/4778